

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS SANITARIOS MÁLAGA-VALLE DEL GUADALHORCE, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARGOS INTERMEDIOS 2022 : DIRECTORES DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA.

De conformidad con la base VI de la convocatoria por la que se regula el procedimiento de evaluación de los cargos intermedios adscritos al Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, conforme al Decreto 132/2021 de 6 de abril, y una vez finalizado el proceso de evaluación, se procede a hacer público los resultados de la evaluación propuestos por el Comité de Evaluación así como elevar por esta Dirección Gerencia, la continuidad o no en el desempeño del puesto de coordinador de cuidados de enfermería para otro periodo cuatrienal de los interesados participantes.

Por todo ello, esta Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce, en virtud de las facultades que le han sido conferidas

RESUELVE

PRIMERO: Publicar los resultados de la evaluación efectuada a los interesados presentados a este proceso y que han obtenido en su evaluación una calificación favorable a la continuidad, lo cual se detalla en el ANEXO I de esta resolución.

SEGUNDO: Confirmar en su puesto de Director Gestión Clínica, por otro período de cuatro años, a los interesados presentados a este proceso y que han obtenido en su evaluación una calificación favorable a la continuidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Distrito Sanitario Málaga en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con los arts. art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano judicial correspondientes en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, conforme al Art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente convocatoria, se publica en en la Web de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce el mismo día de su firma electrónica.

DIRECTOR GERENTE DISTRITOS SANITARIOS MÁLAGA-V. GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS872PFIRMAiH5xnw2RTDqIEehf	Fecha	17/05/2022	
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3	

ANEXO I

DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA ALAMEDA PERCHEL	JESÚS SEPÚLVEDA MUÑOZ	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA CAMPANILLAS	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA CAPUCHINOS	JOSÉ RAFAEL SORIANO FERNÁNDEZ	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA CIUDAD JARDÍN	ANTONIO BACA OSORIO	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA CRUZ HUMILLADERO	SALVADOR CUESTA TORO	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA CHURRIANA	JOSÉ MARIA RUIZ SAN BASILEO	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA DELICIAS	JUAN MORA PRADOS	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA HUELIN	ANTONIO BACA OSORIO	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA LA LUZ	ANTONIO ORPEZ MESA	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA MIRAFLORES	GUILLERMO PRATS LÓPEZ	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA PALMA PALMILLA	NIEVES MUÑOZ ESCALANTE	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA PUERTA BLANCA	FRANCISCO MARTOS GÁMIZ	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA COÍN	RAFAEL ORTEGA ANGULO	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA LA ROCA	ESTHER MARTÍN AURIOLES	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA SAN ANDRÉS TORCAL	ANTONIO HORMIGO POZO	APTO

Distrito Sanitario Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS872PFIRMAiH5xnw2RTDqIEehf	Fecha	17/05/2022	
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3	

DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA LIMONAR	SILVIA HAZAÑAS RUIZ	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA TRINIDAD	SANTOS AGRELA TORRES	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA VICTORIA	M ^º JOSÉ BUJALANCE ZAFRA	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA SUAP	ANA ISABEL MARTÍNEZ GARCÍA	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA PUERTO DE LA TORRE	INMACULADA MAÑAS MONTERO	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA TEATINOS	SILVIA RODRÍGUEZ MORENO	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA UNIDAD RESIDENCIAS	JUAN CARLOS MORILLA HERRERA	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA ÁLORA	ISABEL MARIA GARCÍA REBOLLO	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA ALOZAINA	JUAN ANTONIO CORDERO CABRERA	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA BOCODENTAL	ROCIO DOMECH GIMÉNEZ	APTO
DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA RINCÓN DE LA VICTORIA	JAVIER GIL ZARZOSA	APTO

Distrito Sanitario Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS872PFIRMAiH5xnw2RTDqIEehf	Fecha	17/05/2022	
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3	